30038

RESOLUCION de 28 de octubre de 1986, del Avuntamiento de Ripoll, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Arquitecto municipal de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos:

Juan López Vilá. Josep Lluis Casasnovas Anglada. Josep Rovira Pey. Manuel Colomo Escribano. Jordi Planadecursach i Mir. Andrés Muntas i Daroca. Santi Llagostera i Guell.

Excluidos: Ninguno.

La precedente lista de aspirantes fue aprobada por resolución de la Alcaldia-Presidencia de 27 de octubre de 1986. En el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio podrán presentarse cuantas reclamaciones estimen convenientes los interesados.

Ripoll, 28 de octubre de 1986.-El Alcalde.-18.779-E (82398).

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Osuna, referente a la convocatoria 30039 para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 253, de fecha 31 de octubre próximo pasado, aparecen publicadas las bases que han de regir para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan y por el procedimiento que igualmente se indica:

Dos plazas de Administrativos de Administración General, por el procedimiento de oposición reservada a promoción interna

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, por el mismo procedimiento que la anterior.

Una plaza de Sargento Jefe de la Policia local, por el sistema de

libre designación.

Una plaza de Cabo de la Policía local, mediante concurso restringido.

Las instancias se presentarán en un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» o en el tablón de edictos de esta Corporación.

Osuna, 3 de noviembre de 1986.-El Secretario.-18.723-E (82110).

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, 30040 Ayuntamiento de Teruel, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 133/1986, de 31 de octubre, se publica convocatoria y bases para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la vigente plantilla de funcionarios.

La expresada plaza se encuentra dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, equivalente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arregio a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación,

en el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletin Oficial del Fetadox

Teruel, 3 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Ricardo Eced Sánchez.-18.798-E (82459).

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1986, del 30041 Avuntamiento de Elche, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado/a de la Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 250, en el «poieun Oncial de la Provincia de Alicante» numero 250, de 30 de octubre de 1986, se publica convocatoria del concursooposición libre para proveer una plaza de Encargado/a de la 
Biblioteca, encuadrada en el grupo de Administración Especial, 
subgrupo B) servicios especiales, c) otro personal-clase oficiosBibliotecas-Museos, nivel de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 1.200 pesetas, y las instancias irán debidamente reintegradas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletin Oficial» de la provincia.

Elche, 4 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Ramón Pastor.-El Secretario general, Lucas Alcon.-18.729-E (82383).

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Albañil. 30042

Por el ilustrísimo señor Alcalde, con esta fecha, se ha dictado la siguiente resolución:

Declarar aprobada la relación de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Peón Albañil, como personal de carrera.

Han resultado todos los solicitantes admitidos.

Las relaciones certificadas completas de aspirantes admitidos se hallan expuestas en los tablones interiores de la Casa Consistorial. Señalar el día 11 de diciembre próximo, a las diez horas, en las

instalaciones de la ciudad deportiva municipal, sita en el paseo del Val, sin número, el comienzo de las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para conocimiento del Tribunal y opositores.

Alcalá de Henares, 6 de noviembre de 1986.-El Secretario general.-18.781-E (82421).

ACUERDO de 30 de septiembre de 1986, del Ayunta-30043 miento Pleno de Badajoz, por el que se aprueban las bases de la convocatoria para cubrir por concurso-oposición 11 plazas de Limpiadoras de Colegios de EGB y edificios municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 247 de 24 de octubre de 1986, se publican integramente las bases del concurso-oposición convocado para cubrir il plazas de Limpiadoras de Colegios de EGB y edificios municipales, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo E, trienios, dos pagas extraordinarias y

demás retribuciones complementarias que correspondan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y vendrán acompañadas de los justificantes de los méritos alegados, así como justificante de haber ingresado la cantidad de 500 pesetas en que se fijan los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán unicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 27 de octubre de 1986.-El Alcalde.-18.496-E (81175).